# NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016 COMPAÑÍA ECUARIOSA S.A.

La Compañía ECUARIOSA S.A. con RUC 0992713054001 domiciliada en Guayaquil km 10 vía daule acacias y cedros lotización inmacomsa, constituida el 18 de Mayo del 2011, y que tiene como objeto social: Venta al por mayor de pintura barnices y lacas, Servicios de Instalación, mantenimiento y reparación de maquinarias y partes en el sector petrolero, pesquero, marítimo, e industrial.

**Declaración de Cumplimiento de NIIF para PYMES:**

La información ha sido preparada bajo Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en base a PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas)

**Fecha de Aprobación de Los Estados Financieros por La Junta De** Accionistas:

Marzo 31 del 2017

**Moneda**

**Funcional:**

El Dólar

Se detallan a continuación las siguientes notas explicativas:

1.-

**10101 Efectivo y sus equivalentes del Efectivo:**

Para el propósito del Estado de flujo de caja, la compañía se incluyó en esta cuenta los saldos de caja y bancos liquidables y convertibles en efectivo hasta 30 días.

2.-

**1010205 Documentos y Cuentas por cobrar clientes no relacionados:** La cartera con los clientes tiene una rotación de 45 días.

3.-

**1010209 Provisión para cuentas incobrables:**

La provisión se calculó de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de perdidas, tomando corno base para este la cartera vencida.

4.-

**10103 Inventarios:**

La actividad de la Compañía en un 80°/o está dedicada a la prestación de servicios, el 20°/o son mercaderías disponibles y están valorados al costo promedio.

5.-

**10105 Crédito Tributario a favor de la Empresa:**

Corresponde a retenciones, anticipos pagados y pagos en exceso del ejercicio que se declara, contabilizado al 31 de diciembre

6.-

**2010301 Cuentas por Pagar Locales:**

Al cierre del 31 de Diciembre reflejan un saldo de la cuenta por compromisos con provedores a 120 días

7.-

**4102 Ingresos por prestación de servicios:**

Se registran en base a la emisión de facturas a los clientes por prestación de servicios a 45 días.

8.-.

**2010702 Impuesto a la renta.-**

Las autoridades fiscales han determinado como porcentaje a aplicarse a Sociedades Constituidas en el Ecuador, el 22°/o de la utilidad gravable del ejercicio económico.

**Otros Eventos:**

Ningún evento ha ocurrido posterior a la fecha de los Estados Financieros que pudiera requerir ajustes o revelaciones de la Compañía ECUARIOSA S.A.al 31de Diciembre del 2016

**ING. DANIEL YAGUAL LOPEZ**
**GERENTE GENERAL**

**LCDA. VERONICA OCHOA TORRES**
**CONTADORA**